

EL LITORAL

Año L. — No. 16.007 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

HARA ANUNCIOS EL PRESIDENTE

A las 20 hablará al país para referirse a la obra cumplida y a temas económico - financieros

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Hoy a las 20 el presidente de la Nación, teniente general Onganía, informará en un mensaje que dirigirá por radio y televisión a todo el país, sobre la tarea realizada por su gobierno durante 1967 y dará los lineamientos a desarrollar en 1968.

El anuncio oficial del discurso fue hecho por intermedio de la Dirección de Prensa de la Secretaría de Difusión y Turismo.

El mensaje tendrá una duración aproximada de 45 minutos. Fue grabado en "video tape" esta tarde y será difundido a la hora anunciada por la cadena oficial de radios y televisión.

El primer magistrado —según trascendió— hará un detenido análisis de la obra de gobierno cumplida en el año que finaliza y algunos anuncios de importancia en cuanto al programa de acción para 1968.

Entre otros anuncios, el jefe del Estado hará el de la creación del Fondo de Integración Territorial, para el que se ha dispuesto una partida de 40.000 millones de pesos del presupuesto.

Según se indicó, se trata del medio con el que se contará para cumplir uno de los principios básicos del gobierno actual: La integración de todas las regiones del país.

Se anticipó también que el teniente general Onganía instará en su mensaje al diálogo entre todas las fuerzas de la economía nacional y que, en diversos pasajes de su disertación, al tocar aspectos de índole económica y social, los acompañará con la expresión: "Esta es la política de la Revolución Argentina".

Finalmente trascendió además que del ya apuntado Fondo Nacional de Integración Territorial, el teniente general Juan Carlos Onganía dará detalles de importancia del presupuesto nacional para 1968 y del programa de desarrollo en el que se basa. Con referencia a este punto hay que agregar que en su mayoría se trata de medidas del llamado plan de corto alcance, es decir, del que se hace para un año, pero algunas de las cuales, por su trascendencia, entroncan con los planeamientos de mediano (cinco años) y largo alcance (diez años).

El primer mandatario no hará —según pudo establecerse— consideración alguna respecto del desenlace político del gobierno de la Revolución Argentina.

Leerá su mensaje en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en presencia de ministros, comandantes en jefe y secretarios de Estado, así como de otras autoridades nacionales, civiles y militares y eclesiásticas.

A tal efecto se realizaron ya en la Casa Rosada los preparativos del citado recinto.

Precio de la carne y política salarial

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, se refirió en presencia de periodistas a problemas referidos al precio de la carne vacuna que se expende al público y al posible reajuste de salarios.

En el primero de dichos temas, dijo que llevó a la firma del presidente de la Nación, teniente general Onganía, un proyecto de decreto por el cual se fijarán márgenes de ganancias en las etapas de comercialización de la carne vacuna, a nivel de matarifes, abastecedores y carniceros minoristas.

El Dr. Krieger Vasena —que saludó a los periodistas con motivo de las fiestas de fin de año— agregó que la acción del gobierno en 1967 se había concentrado en lograr una estabilidad monetaria y en disminuir la vulnerabilidad externa. Señaló que en 1968 se buscará de combatir enérgicamente el aumento del costo de vida, y afirmó que si es necesario se aplicarán precios máximos, como se hizo recientemente con el pan, huevos y pollos.

En cuanto al otro tema, el ministro anticipó que durante 1968 será reajustada la política de salarios del gobierno y destacó que el jefe del Estado dará a conocer los detalles de la misma en el discurso que pronunciará esta noche por radio y televisión.

Aunque el Dr. Krieger Vasena rehusó aclarar ese detalle, se estima que el teniente general Onganía informaría oficialmente sobre la disminución de los aportes previsionales y el traslado de esas sumas a un aumento de salarios. También habría modificaciones sobre el pago del aguinaldo de 1968, permitiéndose un adelanto del mismo a mediados del año.

Rigen desde hoy nuevos precios para la nafta

La común cuesta 33 pesos el litro y la especial $ 38.- Diéronse los fundamentos de la medida

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Desde la cero hora de hoy rigen los nuevos precios para la venta de nafta común y especial. La primera a $ 33 el litro y la segunda a $ 38, lo que equivale a un aumento del 65 y 58 por ciento, respectivamente, ya que hasta la víspera los precios eran de 20 y 24 pesos.

El decreto respectivo fue dado a conocer poco antes de medianoche en el Ministerio de Economía y Trabajo y en él se aclara que se mantendrán sin modificaciones durante el año 1968 los actuales valores del querosene suelto para uso doméstico, que es de 15 pesos el litro; gas-oil, 16 pesos; diesel-oil a granel 13,50, y fuel-oil a granel 5,70 pesos el litro.

Se establecen, además, valores de retención actualizados con incrementos de aproximadamente el 25 por ciento.

En fuentes del Ministerio de Economía se expresó que se había previsto que la medida entrara en vigor a la cero hora de mañana, pero que ante la difusión periodística anticipando la decisión de aumentar los precios, se observó que los expendedores de nafta realizaban maniobras especulativas, por lo cual se optó por darla a conocer anoche, al término de una reunión que presidió el Dr. Krieger Vasena.

Comunicado oficial

Un comunicado difundido cuando finalizó la mencionada reunión, expresa: "A partir de hoy el precio de la nafta común será de 33 pesos por litro, y el de la nafta especial de 38 pesos también por litro. Estos precios regirán durante todo el año 1968.

"En cuanto a los del gas-oil, diesel-oil, kerosene y fuel-oil no experimentarán modificación alguna y regirán para todo el año 1968 los mismos que en 1967 pues en cumplimiento de los objetivos de estabilización, el gobierno nacional ha dispuesto mantener sin alteraciones todos los elementos que inciden en los costos de producción.

"El aumento del precio de la nafta, que permitirá realizar programas de construcción de caminos y obras energéticas, fue dispuesto por los siguientes motivos:

"1) El desarrollo sostenido que el país emprende exige disponer de una red vial moderna a través de todo el extenso territorio nacional. Para ello se realizará un programa de construcción de caminos que mejorará el transporte de pasajeros y mercaderías en velocidad, continuidad y seguridad. Detalles de este programa se conocerán en las próximas horas.

"2) El financiamiento de una moderna red vial que el país necesita y cuya construcción en parte ha comenzado, recaerá principalmente sobre usuarios directos cuya capacidad contributiva será requerida en forma proporcional al consumo de nafta.

"3) El aumento del precio de la nafta incide casi exclusivamente en el consumo de los automóviles particulares y de alquiler, pues la casi totalidad del transporte de carga y de pasajeros se realiza en vehículos que consumen gas-oil, cuyo precio no se altera, de manera que no se afecta la estabilización de precios. Lo mismo corresponde señalar respecto de los otros combustibles de uso industrial, que se mantienen en los mismos precios y, por lo tanto, no incidirán sobre costos de producción.

"4) El aumento dispuesto incluye una parte destinada al financiamiento de obras energéticas que integran el programa de desarrollo en curso.

"5) El precio fijado para la nafta es inferior al que rigió en la Argentina en la década del 1930, cuando se hizo un gran esfuerzo en materia vial. Como puede apreciarse en los gráficos adjuntos, al nivel de 1960, el de la nafta ha experimentado en los últimos años una caída relativa constante.

"A precios actuales, se tiene que el litro de nafta común, que desde hoy vale 33 pesos, valía en 1938 el equivalente de 44 pesos, llegó en 1943 a un máximo comparativo de 58 pesos y en 1959 fue de 37 pesos. El nuevo nivel, que rige desde hoy, es entonces razonable históricamente, más aún para un país que quiere efectuar obras viales y energéticas, y que lo hará con la nafta a un precio apreciablemente inferior a los que rigen en países europeos.

"6) Los ingresos que se perciban por esta vía tendrán afectación directa a los programas de obras, de manera que no podrán ser derivados a otros fines.

"7) La vigencia del nuevo precio a partir de hoy, viernes 29 de diciembre, evitará especulación e inconvenientes en el abastecimiento en los próximos días, razón por la cual se ha considerado oportuno anticipar su aplicación".

Dan normas para la Caja Federal de la Vivienda

Los adjudicaciones de contratos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 17.591, mediante la cual se establecen normas y modificaciones para el funcionamiento de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, organismo que pasa a depender de la Secretaría de la Vivienda.

La caja dispondrá inicialmente de un capital de 1.500 millones de pesos, que distribuirá a las entidades para la adjudicación de los contratos de ahorro y préstamo.

El nuevo ordenamiento legal tiende a revitalizar el sistema de ahorro y préstamo y a procurar que se regularice la situación de los actuales ahorristas y de las entidades respectivas.

La ley prevé que las empresas no obtendrán ningún beneficio sobre los fondos que le preste la caja, puesto que el objetivo —se expresa— es el de resolver el problema de los ahorristas que confiaron en el sistema.

Con respecto a los rescates, y por esta única vez, se destinan 200 millones de pesos que serán entregados por orden de antigüedad. En adelante, los rescates se atenderán con fondos provenientes de la producción o de amortizaciones dentro de las posibilidades de cada entidad.

Nuevas tarifas para servicios de autotransportes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Trascendió en medios allegados al Ministerio de Economía que en las próximas horas se darán a conocer las nuevas tarifas de los servicios de autotransporte de corta, media y larga distancia y por lo que, la tarifa mínima para los primeros seis kilómetros sería de 13 pesos. Actualmente se cobran 10 pesos por el mismo trayecto.

Cabe destacar que los transportistas de las líneas con cabeceras en la capital federal habían solicitado que la tarifa mínima se elevara a 15 pesos.

REBAJARAN TASAS DE LOS CREDITOS PARA EL CAMPO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se encuentra a estudio de las autoridades del Banco de la Nación una nueva rebaja en las tasas que aplica a los préstamos para las tareas agropecuarias, según fuentes oficiales.

Las mencionadas tasas fueron disminuidas a mediados del corriente año, al 15 por ciento para todo el país, al 12 por ciento para las zonas generales y al 10 por ciento en las denominadas zonas de "fomento". Se indicó que esas disminuciones solamente habrían afectado a las ganancias del banco en una tercera parte, razón por la cual y teniendo en cuenta la condición de banco de fomento de la institución, se dispondría la nueva rebaja.

Una ceremonia presidió hoy el jefe del Estado

Entrega de insignias a oficiales ascendidos

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar esta mañana la ceremonia de entrega de las insignias a los nuevos generales de división, generales de brigada, vicealmirantes, contralmirantes, brigadieres mayores y brigadieres.

La ceremonia fue presidida por el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, quien se encontraba acompañado por el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano; el ministro de Defensa, Ing. Antonio Lanusse; el presidente de la Junta de Comandantes, brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, y el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela.

Frente al estrado donde se ubicaron las autoridades y a ambos flancos, se encontraban los oficiales superiores de las tres armas, recientemente ascendidos al grado inmediato superior. También se encontraban [illegible] de las tres fuerzas y familiares de los oficiales que recibían las insignias.

A las 11.10 dio comienzo el acto con la ejecución del Himno Nacional a cargo de la banda del Regimiento 1 de Infantería Motorizada "Patricios", con uniforme de época, que se encontraba formada en un patio interior de la Casa de Gobierno.

Luego habló el presidente de la Junta de Comandantes, brigadier general Adolfo T. Alvarez.

Al término de las palabras del brigadier general Alvarez, el presidente de la República entregó las insignias de general de división a los generales de brigada, a los vicealmirantes y a los brigadieres mayores, ascendidos recientemente.

Posteriormente, hizo lo propio con las réplicas de los sables corvos a los coroneles recientemente promovidos a generales de brigada y con las insignias a los capitanes de navío y comodoros ascendidos al grado inmediato superior, con excepción de los comodoros Ernesto Axel Nielhard e Higinio González, quienes se encuentran en el extranjero.

SIGUE LA LUCHA CERCA DE DANANG

Entretanto, aviones de EE.UU. bombardearon una base aérea en Hanoi y un puente en Haiphong

SAIGON, 29 (UPI). — Tropas norteamericanas y sudvietnamitas enfrentaron al enemigo comunista en tres batallas distintas que se libraron en un frente de unos 40 kilómetros, en tierras bajas costeras al sur de Danang, según dijeron voceros de Estados Unidos.

En la lucha, librada ayer al norte de Saigón, los comunistas sufrieron 313 bajas fatales.

Aviones de bombardeo de EE.UU. volaron a base de instrumentos sobre objetivos de Vietnam del Norte para hacer blanco en una base de aparatos Mig situada cerca de Hanoi y un importante puente ubicado en el límite de la ciudad portuaria de Haiphong. La intensa lluvia no impidió que se llevaran a cabo las incursiones.

Fuerzas terrestres aliadas tropezaron con resuelta resistencia del enemigo cuando lanzaron tres asaltos con helicópteros en la costa. La infantería de marina desembarcó en Anhoa, 40 kilómetros al sur de Danang, en tanto que tropas sudvietnamitas actuaban al sur, cerca de Dayxuyen, y la infantería estadounidense atacaba en las inmediaciones de Tamky, 30 kilómetros más al sur.

En los combates, algunos de los cuales duraron todo el día, perdieron la vida más de 620 comunistas y se cree que el número total de muertos es bastante mayor.

Fuerzas del Vietcong se atrincheraron en un cementerio no lejos de Anhoa para aguardar la llegada de los gigantescos helicópteros. Cuando los [illegible] descenso a fin de establecer protección para tropas sudvietnamitas que operaban al sur, el Vietcong abrió fuego con armas automáticas, granadas y morteros, dando muerte a 15 hombres por lo menos. No obstante, los infantes mantuvieron la presión y acabaron por desalojar a los comunistas de sus posiciones que comprendían casamatas, hoyos y [illegible] pos de trincheras.

Algunos de los infantes utilizaron las lápidas del campo santo como punto de apoyo para disparar sobre los guerrilleros en fuga. Trece cadáveres de los comunistas fueron hallados más tarde en la zona de la batalla.

En otra acción terrestre, soldados sudvietnamitas mataron a 28 guerrilleros cerca de Caibe, 90 kilómetros al oestesudoeste de Saigón, y a 19 más en las cercanías de Kientan, 165 kilómetros al oestesudoeste de la capital de Vietnam del Sur.

Cerca de Duyxuyen, otro contingente del Vietcong acorraló a tropas del gobierno sudvietnamita con nutrido fuego, pero al terminar la batalla, según dijeron funcionarios autorizados, 45 comunistas habían muerto en la misma.

En otras operaciones, los cañones de helicópteros de EE.UU. mataron a 92 guerrilleros, y pilotos de la infantería de marina aseguraron que dieron muerte a 19 más en una serie de bombardeos y ametrallamientos a través de Vietnam del Sur.

Tropas de Corea del Sur chocaron dos días con el Vietcong en las proximidades de la costa sudvietnamita, casi 500 kilómetros al nordeste de Saigón.



Un infante de marina norteamericano con arma dotada de mira telescópica hace fuego durante una intensa batalla en un cementerio distante de Danang unos 35 kilómetros (*Radiofotografía United Press*)

Cambodia varió hoy de actitud

No intervendría, en ciertos casos, si tropas de E.U. cruzan su frontera

WASHINGTON, 29 (UPI). — Funcionarios competentes estaban estudiando el informe inesperado de que el gobierno de Cambodia no intervendría, en determinadas circunstancias, en el caso de que fuerzas de Estados Unidos cruzaran la frontera de ese país en persecución de comunistas vietnamitas.

La posición de Cambodia había sido hasta ayer que todo cruce de su frontera por parte de tropas estadounidenses sería motivo de que dicho país hiciera resistencia armada, al mismo tiempo que haría un llamado a China comunista, la Unión Soviética y otros países para que le suministraran ayuda material y humana si fuera necesario.

Sin embargo, en una entrevista con derechos reservados que publica el periódico "Washington Post" se afirma que el príncipe Norodom Sihanouk, jefe de estado camboyano, ha modificado su actitud. De acuerdo con esta versión, Sihanouk dijo que su gobierno no intervendría militarmente si fuerzas estadounidenses entraran en el país para pelear con comunistas vietnamitas, cuya presencia fuera ilegal, "en regiones deshabitadas y apartadas".

En el caso referido, se presentarían protestas ante ambos bandos, pero no se emplearía la fuerza militar, a menos que se registraran incursiones o bombardeos a zonas pobladas de Cambodia.

Sihanouk aclaró que si fuere preciso iniciar acciones militares, Cambodia llevaría su caso al mismo tiempo a la consideración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Si no se le diera audiencia, entonces pediría una sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el príncipe encabezaría una delegación de su país a la misma.

El jefe de Estado camboyano abrió, además, una inesperada vía para mejorar las relaciones con Estados Unidos al decir, en la entrevista exclusiva, que vería con agrado el envío de un representante del presidente Lyndon Johnson para hablar con él sobre la controversia surgida en torno al uso de suelo de Cambodia como refugio de norvietnamitas y combatientes del Vietcong.

Aclaró que Cambodia no abriga intenciones de entrar en negociaciones mientras se halle amenazada, pero que gustosamente recibirá al enviado de Johnson.

Stanley Karnow, corresponsal del "Washington Post" en Hong Kong, hizo las preguntas por cablegrama a Sihanouk.

Cuando se interrogó a Sihanouk sobre la instancia de dar fondos y helicópteros de Estados Unidos a la comisión internacional de control, para que pueda cumplir la misión de supervisar la neutralidad de Cambodia, él contestó que la idea había sido originalmente suya.

Perdió la criatura que iba a dar a luz la reina de Grecia

ROMA, 29 (UPI). — La reina Ana María de Grecia perdió la criatura que iba a dar a luz, según anunció hoy su médico.

"Se hace saber, con pesar, que a su majestad, la reina Ana María, de los helenos, se le malogró la criatura, a las 22 horas del 28 de diciembre de 1967", expresa el facultativo en un boletín.

"El ginecólogo personal de su majestad, el profesor Basilio Coutifaris, completó el mal parto en la clínica Villa Claudia de Roma. El estado postoperatorio de su majestad es completamente satisfactorio", concluye el anuncio que firma Coutifaris.

Para el rey Constantino y la reina Ana María, de Grecia, este habría sido su tercer vástago.

Constantino había llevado anoche a su esposa al hospital citado, poco antes de la medianoche, al mostrar ella síntomas de que podría dar a luz prematuramente. La pareja real permaneció en la clínica cinco horas y luego regresó a la embajada de Grecia en Roma, donde se hospeda. Poco después, el médico personal de Ana María emitió el boletín.

No satisface la nota británica

Se vincula con las restricciones a las carnes argentinas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). "El gobierno argentino considera que la respuesta británica no satisface las legítimas aspiraciones de nuestro país, ni hace justicia a los resultados y conclusiones a que se ha arribado en cuanto a las características y alcances de la actual epidemia de fiebre aftosa en el Reino Unido".

Así se expresa en un comunicado dado a conocer por la Cancillería recordando, en primer término, que el 8 del corriente mes, el gobierno presentó al de Inglaterra, una nota relacionada con la decisión inglesa de suspender las importaciones argentinas de carne como consecuencia de la epidemia de fiebre aftosa que afecta en estos momentos al ganado de Gran Bretaña.

"En tal oportunidad —se agrega— las autoridades nacionales —ante la imposibilidad de demostrar la responsabilidad de los productos argentinos en la aparición de esa enfermedad animal— rechazaron la posición inglesa que sugería una autolimitación argentina de embarques de carnes destinadas al mercado de ese país.

"El gobierno argentino señaló, además, que otros importantes países exportadores al Reino Unido como Francia y Holanda, basados en consideraciones análogas, tampoco aceptaron la autolimitación".

"Finalmente el gobierno nacional recabó de las autoridades inglesas una manifestación formal excluyendo a las carnes argentinas de la responsabilidad en el brote de fiebre aftosa por considerar que esa declaración revestía importancia para mantener la imagen de calidad del producto argentino en otros importantes mercados internacionales. Además, haría justicia a los considerables y constantes esfuerzos que se realizan en este país para eliminar aquella plaga.

"Transcurridos unos 15 días, la embajada británica en esta capital entregó el 23 del corriente la respuesta de ese país a la nota argentina y días pasados los órganos periodísticos publicaron declaraciones del señor Reid, jefe de los Servicios Veterinarios del gobierno británico, en el sentido de no poderse responsabilizar a los envíos de

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

ADVERTENCIA DE LEVI ESHKOL A LOS ISRAELIES

JERUSALEN, 29 (UPI). — El primer ministro Levi Eshkol advirtió a los israelíes que deben prepararse para librar una guerra de 20 años con sus enemigos árabes.

Eshkol pidió a la nación judía perseverancia y fortaleza, tanto en lo económico como en el campo de la defensa militar, al dirigir la palabra a la multitud en la concentración pública realizada anoche en Haifa.

Señaló que si hubiera necesidad de acudir de nuevo a las armas, el país "estaría en mucha mejor posición".

Asimismo, negó las conjeturas de que él está dispuesto a entregar territorio árabe conquistado en la guerra de junio último y que esta sería su concesión al presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, cuando ambos se entrevisten la semana próxima.

Se dijo en fuentes autorizadas que Eshkol visitará a Canadá y Gran Bretaña en su viaje de regreso desde Estados Unidos.

Hay epidemia de influenza en G. Bretaña

Sigue aumentando el número de afectados

LONDRES, 29 (UPI). — Continuaba aumentando el número de casos de influenza en los hospitales británicos a medida que se propaga la epidemia que afecta a la nación.

Más empleados y obreros, junto con médicos y enfermeras, han sido víctimas del mal en las últimas horas pero las autoridades no tienen [illegible] idea del total de personas afectadas por la enfermedad.

Los hospitales han informado que el ingreso diario aumentó el 50 por ciento desde que comenzó la epidemia en Londres hace poco más de una semana. [illegible] go, aún no se [illegible] carácter de epidemia a la influenza.

Los enfermos atendidos presentan serios trastornos en pulmones y bronquios. Los peritos del Centro Mundial de Influenza de la capital sostienen que el virus de la enfermedad es una forma benigna del tipo asiático A-2 que recorrió el mundo en 1957 y 1958 y azotó a Gran Bretaña hace cuatro años.

Un vocero indicó que [illegible] existir bastante inmunidad al actual virus entre la población, y que la [illegible] resultar efectiva.

Prevalece la impresión de que la epidemia será de corta duración aunque se mantiene estrecha vigilancia sobre el progreso de la enfermedad.

Mientras tanto, se reveló que cinco niños pequeños murieron en las últimas cuatro semanas al ser atacados por otro tipo de virus que se ha propagado por el centro de la nación. Cientos de niños de Birmingham y localidades vecinas han sufrido los estragos de este virus que inflama los conductos respiratorios y dificulta la respiración. La infección, según se dijo, avanza con gran rapidez y se puede presentar la muerte del paciente en cuestión [illegible].

EL URUGUAY Y RUSIA TRATAN DOS CONVENIOS

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Dos convenios se firmarían entre el Uruguay y la Unión Soviética en lugar de uno, según reveló una fuente generalmente bien informada.

Luego de una pausa de cerca de 48 horas, en que la misión comercial soviética que visita este país solicitó para consultas con su gobierno, trascendió que los [illegible] se firmarían el miércoles o el jueves 4 de enero.

Los acuerdos que se están negociando son por 20 millones de dólares.

La comisión uruguaya, presidida por el presidente del Banco Central, contador Enrique Iglesias, habría solicitado y obtenido luego de la consulta con Moscú, que se firmen dos acuerdos con la misión soviética que encabeza el subdirector de Comercio Exterior de la URSS, Nikolai Zinoviev.

El primero, según las fuentes, sería un simple acuerdo de suministros dispuesto entre los bancos centrales de ambos países, que sería firmado por los señores Zinoviev e Iglesias, y en el mismo se fijaría [illegible] bancario del [illegible].

El [illegible], de carácter comercial, sería firmado por Zinoviev y el ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, [illegible]. Por tratarse [illegible] de gobierno a [illegible], deberá pasar posteriormente a sanción parlamentaria.

Se habla también de plazos de 7 u 8 años para el pago del crédito ofrecido por la URSS a este país, y de intereses [illegible].

[illegible] en la Unión Soviética [illegible] vial y [illegible] mente un barco pesquero, por un total de 20 millones de dólares. A su vez vendería productos tradicionales [illegible] en el [illegible] por ciento y productos [illegible] en el 30 por ciento.

Copiosas lluvias causan inundaciones en zonas de Brasil

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — Nueve personas perdieron la vida como consecuencia de las inundaciones registradas en 6 Estados del país, provocadas por copiosas e ininterrumpidas lluvias." Millares de personas han quedado sin hogar y la [illegible] se registra en el Estado de Bahía [illegible] van a un valor estimado de 3 millones de dólares.

El gobernador de Bahía, [illegible] Costa Silva, que suministre fondos federales para llevar ayuda a los damnificados [illegible] del desastre.

La corbeta de la marina [illegible] está trasladando toneladas de alimentos a [illegible] afectada por la inundación. La lluvia continúa cayendo desde San Pablo hasta Bahía, en tanto que las familias dejadas sin viviendas están concentradas en la región de Itabuna.

Ocho personas perecieron en el río Verde Grande, Estado de Minas Gerais, al ser barrida por las aguas una furgoneta. Un niño se ahogó además, en Petrópolis, al [illegible].

Está en Roma el Sr. G. Brown

Iniciaría conversaciones con delegados de cinco países del mercado común

ROMA, 29 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, George Brown, llegó en avión para iniciar una serie de conversaciones con representantes de las cinco naciones "amigas" que forman el Mercado Común Europeo.

El canciller italiano Amintore Fanfani recibió a [illegible] en el aeropuerto.

Las charlas podrían dar como resultado una conferencia conjunta de los cinco Estados referidos con Gran Bretaña. En esta reunión se sentarían las bases de la política a seguir en [illegible] Reino Unido con la Comunidad Económica Europea.

[illegible] delegados italianos y luego se dirigirá a Bruselas, Bonn, La Haya y Luxemburgo para conversar, respectivamente, con representantes de Bélgica, Alemania occidental, [illegible] sobre el tema [illegible].

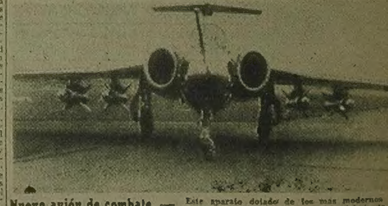
Francia, el [illegible] del mercado, [illegible] actitud contraria al ingreso de Gran Bretaña en el mercado común.

En el [illegible] de Londres, Brown dijo al partir que [illegible] medios de [illegible] el movimiento hacia una mayor unidad europea, de manera que no socave la comunidad y al mismo tiempo signifique un mayor acercamiento entre todos.

Lo que se busca es la manera de fortalecer los vínculos entre el Reino Unido y los cinco [illegible] que no se oponen a [illegible] británica de [illegible] al mercado común.

Nuevo delegado paraguayo al C. de Seguridad

ASUNCION, 29 (UPI). — El Paraguay ha designado al Dr. [illegible] López su representante ante el Consejo de Seguridad. El Dr. Solano López es embajador ante las Naciones Unidas.



Nuevo avión de combate. — Este aparato dotado de los más modernos elementos franco-británicos y provisto debajo de las alas de proyectiles teledirigidos acaba de ser ensayado en Londres (*Radiofotografía UPI*)

PRESENTO SU RENUNCIA EL JUEZ GARTLAND

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Ministerio del Interior informó que ha presentado su renuncia con carácter indeclinable el juez en lo civil, Dr. Alberto R. H. Gartland.

Se agregó que teniendo en cuenta que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha dispuesto la formación de un tribunal para que juzgue su conducta, el Poder Ejecutivo resolvió suspender la consideración de la dimisión hasta tanto se pronuncie dicho tribunal.

Prorrogan la compatibilidad para jubilados

Podrán desempeñar otras tareas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por el Ministerio de Bienestar Social se dio a conocer el texto de la ley 17.582, por la que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1968 el régimen de compatibilidades que permite la percepción simultánea de haberes de pasividad y de remuneraciones por el desempeño de tareas por cuenta ajena.

Por el actual régimen, esta franquicia a los jubilados para ocupar cargos vencía el 31 de este mes.

También se establece que se mantiene en la suma de 10 mil pesos el monto máximo de las prestaciones jubilatorias y se declara compatible el goce de la jubilación y la remuneración correspondiente a los cargos docentes y de investigación desempeñados en las universidades nacionales y provinciales, y universidades privadas autorizadas por el Poder Ejecutivo, como también en las facultades, escuelas, departamentos, institutos y demás establecimientos de nivel universitario que de ellas dependan.

Asimismo se limita hasta el 31 de diciembre de 1968 los regímenes de compatibilidad dictados por el Poder Ejecutivo, cuya duración excediere de la fecha indicada, autorizándolo, sin embargo, a prorrogar hasta esa fecha los ya establecidos, que hubieran vencido antes de la vigencia de esta ley o vencieren con posterioridad a la misma.

Fue anunciada la apertura de los concursos periodísticos de la SIP

NUEVA YORK, 29. — El presidente de la Comisión de Premios de la Sociedad Interamericana de Prensa, señor Riobó Caputto, de "El Litoral" de la ciudad de Santa Fe (República Argentina), anunció, por medio de un comunicado, que está abierta la inscripción para los distintos premios que la SIP otorgará por trabajos periodísticos sobresalientes realizados durante 1967.

El señor Caputto expresó la esperanza de que el número de inscripciones en cada categoría superará al de años anteriores, y encareció a los miembros de la SIP en toda América que presenten trabajos destacados propios o de otras publicaciones o periodistas.

Los premios SIP - Mergenthaler que se adjudican todos los años en virtud de una donación de la Mergenthaler Linotype Company, están destinados a periodistas y publicaciones de toda América con excepción de los Estados Unidos y Canadá.

Los premios SIP - Tow Wallace, financiados con contribuciones voluntarias de los socios latinoamericanos de la SIP, se otorgan a periodistas y publicaciones de los Estados Unidos o Canadá.

La Comisión de Premios se reunirá en abril de 1968 en Montego Bay (Jamaica), para estudiar los trabajos presentados y elegir a los ganadores. Las inscripciones deben enviarse a Carlos A. Jiménez, gerente, Sociedad Interamericana de Prensa, 667 Madison Avenue, New York, N. Y. 10021, Estados Unidos, antes del 1o. de marzo.

Con cada inscripción deben remitirse recortes de los trabajos en que ella se base, así como también una breve biografía y una fotografía del candidato propuesto cuando se trate de un periodista. Los interesados pueden obtener formularios de inscripción solicitándolos al Sr. Jiménez.

Los premios SIP - Mergenthaler se adjudican en seis categorías, cinco para periodistas y una para diarios u otras publicaciones. Cada uno de los premios para periodistas consiste en un diploma y 500 dólares, y las categorías son las siguientes:

1. En reconocimiento de la labor de un periodista en defensa de la libertad de prensa.

2. En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de editoriales, artículos o secciones.

3. En reconocimiento de servicios públicos meritorios a la colectividad por medio de informaciones o reportajes.

4. En reconocimiento de la labor meritoria de un caricaturista. La caricatura debe expresar una idea, estar bien dibujada y contribuir a una causa que beneficie a la colectividad.

5. En reconocimiento de la labor meritoria de un fotógrafo.

La publicación que más se haya distinguido por sus servicios a la comunidad recibirá una placa de bronce.

Uno de los premios SIP-Tom Wallace conferidos anualmente consiste en una placa de bronce y se otorga a una publicación de los Estados Unidos o Canadá.

El otro, consistente en un diploma y 500 dólares, se adjudica a un periodista de uno de los dos países mencionados.

Los nombres de los premiados serán dados a conocer en agosto de 1968 por la oficina central de la SIP y los premios se entregarán durante la XXIV Asamblea General de la Sociedad, que se efectuará en Buenos Aires en octubre del mismo año.

Declaraciones de Aliaga García y de Manuel Medina

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — "No tenía ninguna duda sobre las conclusiones a que arribaría la investigación, pues tenía la conciencia tranquila", expresó el gobernador general Aliaga García, al ser consultado acerca del dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas sobre las denuncias por cohecho en la tramitación del levantamiento de la intervención al ingenio "Bella Vista", que le había efectuado el segundo jefe de la delegación de la Dirección General Impositiva, contador Manuel Humberto Medina.

"El señor presidente tiene siempre mi renuncia en sus manos", respondió el mandatario provincial ante una pregunta y agregó: "Creo que ha quedado esclarecido el episodio en el que fui involucrado".

A su vez, el contador Medina, sostuvo que "el dictamen "es parcial", con relación a lo que se manifiesta en mi informe", y añadió: "Las autoridades de la Fiscalía se contradicen".

Expresó que reunirá al periodismo para dar con más amplitud su opinión acerca del dictamen.

"Los hombres doctos de la capital federal deberán comprender de una buena vez que la gente del interior no somos niños", acotó el contador Medina, calificando al dictamen de la Fiscalía como "extremadamente embrionario".



Clausura de un curso en Paraná. — El secretario del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), vicecomodoro Asdrúbal Cimadevilla, usa de la palabra en el acto de clausura del curso de planificación y racionalización, que fuera organizado por ese ente. Asisten el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ministros y secretarios

Obras de acceso para el túnel

El gobierno de E. Ríos expropió una propiedad por 6.186.694 pesos

PARANA, 29. — Con destino a la construcción del acceso al túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, el gobierno de la provincia expropió por la suma de $ 6.186.694 la propiedad declarada de utilidad pública perteneciente al señor Héctor Francisco Palma y señora Juana María Carbó Funes de Palma, identificada como concesión 61 de la quinta sección de quintas del ejido de Paraná.

Cierre de museos

PARANA, 29. — A partir del 1o. de enero próximo y hasta el 31 de dicho mes, el Museo de Entre Ríos (Ciencias Naturales y Antropología) y el Museo Histórico Martiniano Leguizamón permanecerán cerrados al público.

El jueves 1o. de febrero los mencionados organismos quedarán habilitados al público en el horario matutino y vespertino que lo es acostumbrado.

Normas para portación de armas

PARANA, 29. — Ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo el proyecto de resolución preparado por la Jefatura de Policía, por el cual se establecen las normas a que deberán ajustarse las solicitudes de permiso para la portación de armas por parte de particulares.

Tal disposición tiene por objeto dejar debidamente aclarado el trámite que corresponderá darle a las gestiones y los requisitos que deberán reunir los peticionantes para que se les otorgue esa autorización.

Donación de un edificio escolar

PARANA 29. — El local para escuela donado por el Club Atlético Boca Juniors, de Buenos Aires a la provincia de Entre Ríos, ha sido adjudicado a la escuela No. 48, de Colonia Crespo, departamento Paraná.

Además el Poder Ejecutivo ha dispuesto haciendo lugar a lo solicitado por la cooperadora respectiva, incorporar la construcción del edificio para la escuela No. 147, de dos aulas, de Colonia San Martín, departamento Paraná, pues el actual se encuentra en malas condiciones de uso.

Comentario sobre la "expectación ante el nuevo año", hace "La Prensa"

BUENOS AIRES, 29. — En su edición de la fecha "La Prensa" publica un editorial titulado "Expectación ante el nuevo año", en el que expresa:

"Durante el año que termina debieron producirse definiciones claras en la orientación del régimen revolucionario establecido el 28 de junio de 1966. Ellas estaban, sin duda alguna, en los documentos fundamentales del movimiento militar, en primer término el Acta de Revolución Argentina y los fines Revolucionarios, jurados, junto con la Constitución Nacional, al asumir el poder las nuevas autoridades. Pero en el transcurso del segundo semestre de ese año inicial, señalado al comienzo por actos que correspondían a dicho mandato, pudo advertirse que en el gobierno se manifestaban tendencias divergentes o inseguras, no siempre ajustadas a aquella inspiración y cada vez más ceñidas a las ideas de una parcialidad que, a despecho de palabras convencionales, le era opuesta, así en el orden político como en el económico.

"No cabría recapitular aquí todos los actos confirmatorios de lo antedicho y que, por lo demás, la mayoría de los observadores tiene presentes. Lo cierto es que ellos provocaron algún malestar entre los mismos promotores de la revolución y que, a vuelta de objeciones o reconvenciones que nunca fueron públicas, al aproximarse 1967 quedó abierta la perspectiva de cambios que devolvieran al nuevo régimen su sentido originario. Fue lógica entonces la interpretación que en diciembre de 1966 se dio a las renuncias presentadas por ministros, secretarios y gobernadores. El cambio debía mostrarse en la elección de sus reemplazantes, la permanencia o alejamiento de quienes se habían destacado por aquellas desviaciones de rumbo y que habían colocado en puestos claves de la administración a personas que les eran adictas.

"Nadie ha olvidado tampoco que tales esperanzas fueron casi totalmente defraudadas. Sólo se aceptó la dimisión de dos secretarios de Estado y sus colaboradores inmediatos, lo mismo que de pocos gobernadores, y la prometida reorganización vino a quedar en que, por inclusión o por exclusión, la tendencia menos acorde con el espíritu revolucionario se había fortalecido. Para hacer frente al desconcierto público que ello provocó el flamante ministro del interior, centro de todas las miradas inquisidoras, pronunció un discurso a mediados de enero del corriente año. Fue un pobre alegato, más comprometedor que esclarecedor. Rehuyendo cualquier definición precisa, se aplicó a convencer a los argentinos de que no debían estar los unos contra los otros, sino olvidar todos los pasados agravios. Como las nuevas autoridades se habían manifestado severamente contrarias a gran parte de la ciudadanía y como su ministro político tenía antecedentes vinculados con los más hondos de esos agravios, frescos todavía, fue natural que sus consejos no encontraran audiencia ni tuvieran influjo alguno para elevar el concepto del gobierno.

¿A quiénes favorecían sus incitaciones benévolas? Lo que él no dijo debió deducirse de los hechos, y los hechos probaban, con el sencillo testimonio de los nombres propios, que los únicos beneficiarios de la absolución oficial eran los grupos, desde poderosos hasta ínfimos, que en la campaña electoral de 1963 aparecieron encabezando el famoso "Frente", cuyo resorte maestro estaba en las órdenes públicamente difundidas desde Madrid. Tantos discursos, proclamas y programas "renovadores", con derrocamiento de mandatarios legítimos, disolución de partidos y fulminaciones contra el pasado "que nunca volverá", debían convertirse en un liso y llano retorno a las peores y más recientes expresiones de ese pasado. Nadie pudo aceptarlo ni como intimidación ni como prueba de fidelidad a los compromisos asumidos.

"Desde entonces hubo una pauta infalible para juzgar los hechos sucesivos. Si se trataba de hombres, sus connivencias dictatoriales; si se trataba de reformas político-sociales, su parentesco con esa filiación descalificada; si se trataba de palabras, que hoy tanto pesan, su procedencia de esa fuente de prevaricación verbal, amparo de todos los abusos, inmoralidades y delitos que humillaron a la Nación durante doce años. Este conflicto de sospechas no interesaba únicamente a los espectadores extraños al poder: se presentaba también en el seno del mismo gobierno, donde la existencia de dos corrientes en pugna no era ni es un misterio. Una de ellas ha concitado todos los recelos que afectan su autoridad; la otra ha dado pasos que consultan, aunque sea tímidamente, los intereses nacionales y que valen al régimen elementos de confianza pública, interna o internacional.

"El pueblo argentino no sabe aún, después de veinte meses de experiencia, no desprovista sin duda de aciertos administrativos, cuál es el camino que se ha resuelto imponerle. Si nos atenemos a la oratoria, unas veces sibilina otras desembozada, de los más locuaces colaboradores del poder, no habrá sino motivos de inquietud. La negación de nuestro acervo institucional, el folklorismo histórico, la intrepidez de concepciones que aspiran a cegar la vitalidad espiritual de las provincias para someterlas a la "patagonización" regional, según el insólito programa de uno de los secretarios actuantes; el no menguado fervor dirigista, el ambiguo "comunitarismo", las reacciones contra la libertad de opinión, la falta de respeto por hombres públicos representativos, la centralización ascendente, la condescendencia anormal con los excesos de un rebelde gremialismo político, los anunciados anteproyectos de amnistía para cómplices de la dictadura y, por último, los nunca olvidados y siempre negados planes de reforma constitucional, no se sabe por qué vía ni con qué destino, son razones suficientes para que la mayoría de los espíritus acepte oscuros vaticinios. Pero en eso como en todo, y en cada caso, ha faltado todavía la voz decisiva, a cuya reserva siguen encomendándose, con argumentos fundados o infundados, los que no quieren desesperar prematuramente.

"Admitamos que puedan tener razón, y así sea enhorabuena. Pero ya ha corrido demasiado tiempo sin que aparezca ningún punto de apoyo seguro, mientras los años van cambiando y la incertidumbre colectiva debilita energías morales indispensables. La Nación necesita que se le diga hacia dónde marcha el gobierno revolucionario, en busca de sus fines del 28 de junio. No se trata de que los realice todos, improvisadamente, sino de que diga con qué clara y firme orientación los realizará, al objeto de disipar confusiones, extirpar en torno la maleza y dar con hechos las respuestas que en 1967 se esquivaron y que 1968 reclamará apremiadamente. Nos hallamos ante un mundo lleno de asechanzas, afrontamos crecientes responsabilidades nacionales y nuestra nave no puede seguir a la deriva, con un pueblo enmudecido y un gobierno enigmático".

Intervienen un organismo de la comuna rosarina

ROSARIO, 29. — Por decreto suscripto por el intendente municipal, doctor Luis Beltramo, y refrendado por el secretario de Hacienda y Administración, Sr. Ronald D. Esmendi, se dispuso intervenir la Comisión Administradora de la Ordenanza 438 del año 1948. En los considerandos del decreto señálase: "No se han cumplido los recaudos previstos por los artículos 2º y 4º del decreto 9305 de 1950, reglamentario [illegible] la retención indebida de fondos". La ordenanza a que se hace referencia es la que permite la retención de un aporte de 30 centavos sobre los sueldos, más otra parte igual por aporte de la Municipalidad con destino a la formación de un fondo que permite solventar gastos de atención médica, tratamiento higiénico dietético, etc., del personal de la comuna que halla contraído determinadas enfermedades graves, fondo con el que se otorga licencia por tal motivo de hasta sesenta meses.

Recordóse a los caídos el 29 de diciembre de 1933

ROSARIO, 29. — Esta mañana a las 7 se rindió homenaje a los caídos el 29 de diciembre de 1933, acto éste realizado por ex dirigentes de la disuelta Unión Cívica Radical, en la necrópolis de La Piedad.

Hicieron uso de la palabra María del Pilar Sotelo y Manuel Rodríguez. La hora del homenaje —desusada— se efectuó en previsión de que la ceremonia pudiera ser impedida. Tuvo lugar frente al Mausoleo de los Caídos y asistió una numerosa concurrencia.

Se inaugurarán en B. Blanca cursos de química moderna

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — El cuarto curso nacional de química moderna se desarrollará en la Universidad Nacional del Sur entre el 8 de enero y el 3 de febrero próximo.

El acto inaugural tendrá lugar el 8 de enero en la sala de actos del edificio del rectorado a las 19.30 y será presidido por el rector, Ing. Manuel Gómez Vara.

No satisface la nota británica

(Viene de Pág. 1a.)

carnes argentinas por la actual epidemia de fiebre aftosa.

"A la luz de estas declaraciones —se subraya— desaparece toda justificación que pudiera haber tenido el gobierno británico para solicitar la autolimitación de embarques y para aplicar las restricciones que ha adoptado. La suspensión decretada por el Reino Unido, ocasiona, no sólo perjuicio de carácter económico para la República sino que también, como se ha dicho, causa un grave daño a la reputación internacional de los productos cárneos argentinos".

Añade el comunicado de la Cancillería que "otros países, que en una primera instancia temieron complicaciones sanitarias por las importaciones de nuestras carnes, como Italia, una vez comprobadas las excelentes condiciones sanitarias de nuestros productos, acaban de rever disposiciones preventivas adoptadas volviendo al régimen normal de comercialización".

"El gobierno argentino ha tomado nota de la manifestación del gobierno británico en el sentido de que "no de[illegible] po necesario y reitera que se terminarán en cuanto la actual emergencia esté totalmente [illegible]".

"La persistencia de esta situación anormal —se expresa finalmente— podría obligar a nuestro país a reorientar sus corrientes comerciales preferentemente hacia aquellos países que están dispuestos a considerarlas en un contexto dinámico y acorde con las conveniencias recíprocas".

HACEN ACLARACIONES SOBRE LOS IMPUESTOS EN CORDOBA

La comuna respondió a las críticas de la Asociación de Industriales de ésa

CORDOBA, 29. — La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad respondió a la Asociación Industriales de Córdoba, acerca de las críticas que esta última entidad formuló en relación con la ordenanza impositiva para 1968.

El titular de la secretaría, Dr. J. Víctor Mondino, expresa que la Asociación de Industriales de Córdoba fue invitada a una reunión para cambiar impresiones sobre la ordenanza y que se le remitió oportunamente un ejemplar del proyecto para su conocimiento.

Particularizando la respuesta, el funcionario municipal sostiene que ha sido contemplado el caso de las propiedades dadas en locación cuya renta se encuentra congelada; que la alícuota que se aplicará al comercio y la industria es la misma de 1967; que es escasa la incidencia de 0.10 pesos por kilovatio en la tasa sobre valor facturado por la Empresa Provincial de Energía y por último, hace otras aclaraciones con respecto a los derechos de inspección veterinaria y de control higiénico de productos que se introducen al municipio.

Finalmente en la respuesta se asegura que los recursos originados en la ordenanza impositiva para 1968 han de recibir adecuado destino, con una verdadera mejora sobre presupuestos anteriores.

HAN REBAJADO DOS PESOS EL KILO DE PAN

CORDOBA, 29. — El Centro de Industriales Panaderos informó que por acuerdo concertado con la Dirección General de Industria y Comercio de la provincia, el precio del pan será rebajado en dos pesos por kilo.

La rebaja entrará a regir desde el 1o. de enero de 1968 y se aplicará para las variedades de tres piezas hasta 15 piezas por kilo.

Nuevo intendente de Río Cuarto

CORDOBA, 29.—El gobernador de la provincia Dr. Carlos Caballero puso en posesión de su cargo al nuevo intendente de Río Cuarto Ing. Renato de Marco.

Con tal motivo el Dr. Caballero pronunció un discurso en el que manifestó que la Revolución Argentina procura encontrar en las bases mismas de la vida social el punto de partida para la reestructuración política y económica.

Mensaje del gobernador

CORDOBA, 29. — Mañana a las 19, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Caballero, dirigirá un mensaje a la población de Córdoba con motivo de la finalización del año.

El discurso será difundido por LRA 7 Radio Nacional Córdoba y las demás emisoras locales, en cadena.

Buscan solución al conflicto en el diario "El Mundo"

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Trabajo informó que se logró un principio de acuerdo entre los representantes de la Editorial Haynes y de la Asociación de Periodistas para solucionar el conflicto que mantiene con el personal del diario "El Mundo".

En una reunión celebrada en la Dirección General del Trabajo se acordó que la empresa editora se compromete a dejar sin efecto los despidos del personal efectuados desde el 21 del corriente.

Por su parte, todo el personal de redacción, corrección, fotografía, archivo, administración, intendencia, expedición, etc., acepta y presta conformidad para trabajar normalmente, comprometiéndose a continuar las gestiones por intermedio de la representación sindical, sobre los salarios adeudados, hasta el 20 de enero próximo y a no exigir el pago y/o devengados hasta esa fecha, en que se arribará a un acuerdo definitivo sobre la deuda.

Asimismo la empresa se comprometió a no producir nuevos despidos en ese lapso y a poner al día, para la fecha mencionada, los salarios atrasados del personal citado. Finalmente se convino que las partes volverán a reunirse el 12 de enero próximo a las 15.

La promoción de la industria del automotor

Se ha dictado una reglamentación

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio dictó una resolución con el objeto de reglamentar el procedimiento y aprobar los formularios a que deberán ajustarse las empresas acogidas al régimen de promoción de la industria automotriz.

Se considera además la necesidad de contemplar las exportaciones efectivizadas hasta la fecha con cargo a planes de intercambio aún no aprobados, en razón de compromisos contraídos por la empresas terminales en sus negociaciones con las firmas productoras establecidas en los países integrantes de la ALALC.

Determina que las empresas comprendidas en el citado régimen de promoción de la industria automotriz deberán presentar en la subsecretaría de Industria listados de importación y exportación conjunta o separadamente.

Se faculta a la subsecretaría de Industria a aprobar los planes de intercambio y sus eventuales reajustes. Señala que al efectuar la presentación de los planes de intercambio, las empresas deberán consignar con carácter de declaración jurada si han efectuado exportaciones previas con cargo a los mismos: en tal caso, expondrán los causales y acompañarán la documentación pertinente que acredite su efectivización. La subsecretaría de Industria resolverá el caso y dispondrá, si corresponde, la adjudicación de dichas exportaciones al plan que autorice.

El buque escuela sueco "Alvsnabben" arribó a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Esta mañana amarró en la Dársena "A" de Puerto Nuevo el buque - escuela de la armada sueca "Alvsnabben", al mando del capitán de navío Lennart Ahren.

Su arribo fue esperado por numerosas personas pertenecientes a la colonia sueca radicada en nuestro país, por el capitán de corbeta Oscar Alfredo Castro en representación del comandante de Operaciones Navales, acompañado por el ayudante argentino del capitán Ahren, capitán de corbeta Luis María Reviriego y otros altos jefes y oficiales de la Armada y funcionarios de la embajada de Suecia.

Los interesados en trabajos de desmonte deberán inscribirse

La Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, llevará a cabo una evaluación entre propietarios de predios rurales de la provincia, para analizar la realización de desmontes, manuales o mecánicos, en tierras que serán destinadas a agricultura o siembra de pasturas.

Con tal motivo, invita a los productores interesados en dichos trabajos, a inscribirse en la citada dependencia, Bv. Pellegrini 3100 de esta ciudad, o en la Delegación Supervisora de la ciudad de Vera.

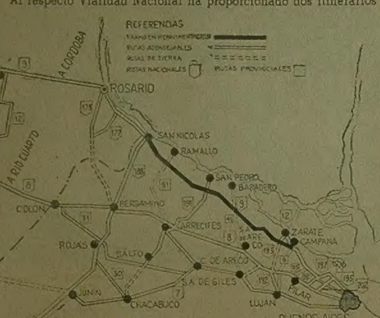
Ciertos negocios cerrarán mañana a la hora 22

Como ya se informara, mañana las jugueterías, bazares y joyerías permanecerán abiertos hasta las 22, conforme con las disposiciones que establecen que para las fiestas de fin de año se prolonguen los horarios de atención al público.



CON MOTIVO DE LA REPARACION DE UN TRAMO DE LA RUTA 9 ACONSEJA DESVIOS UN ORGANISMO NACIONAL

Al respecto Vialidad Nacional ha proporcionado dos itinerarios



El gráfico detalla los itinerarios que podrán seguirse mientras se realicen las tareas de repavimentación en un tramo de la ruta 9, entre San Nicolás y Campana

Las autoridades del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, ante la proximidad de la fecha en que se iniciarán trabajos de repavimentación de la ruta nacional No. 9, en el tramo San Nicolás-Campana, han iniciado una campaña de difusión para que los usuarios de ese camino puedan obviar el inconveniente y utilizar otros itinerarios para llegar hasta la capital federal.

La reconstrucción del tramo mencionado, que comprende la repavimentación total del mismo, se piensa realizar en un plazo muy breve y estará a cargo, para ello, de 3 empresas que operarán en forma simultánea. De tal manera, como tales trabajos demandarán la utilización de equipos y personal en alta escala, ello obligará a restringir el tránsito en dicha sección.

Desvíos indicados

Es así que para evitar congestiones en el tránsito y la producción de penosos accidentes que fácilmente pueden preverse, siendo que mientras dure la reparación se utilizará solamente la mitad de la calzada, las autoridades responsables, atendiendo a razones de seguridad y comodidad para el usuario, han confeccionado un plan de desvíos que permita, provisionalmente, realizar ese trayecto por caminos adecuados y con la menor pérdida posible de tiempo.

Conforme con esta intención se han confeccionado 2 itinerarios: el primero de ellos comprende la ruta nacional 178, desde Rosario hasta Santa Teresa; desde esa localidad y por la misma ruta, hasta Pergamino, con un recorrido parcial de 60 km. de tierra; luego, desde Pergamino hasta Arrecifes por la ruta nacional 8; posteriormente y por la ruta 51 hasta la localidad de Carmen de Areco, donde se deberá tomar la ruta nacional 7 que, pasando por San Andrés de Giles y Luján, llega hasta la capital federal.

El otro itinerario se concreta por la ruta nacional 9, desde Rosario hasta San Nicolás; allí debe tomarse la ruta nacional 188 hasta Pergamino, donde finalmente se empalma con la ruta nacional 8 que une esta localidad con la capital federal, pasando por Arrecifes, San Antonio de Areco y Pilar.

Un comunicado

Con relación a este asunto, la Sociedad de Autotransporte de Santa Fe ha emitido un comunicado en el cual se aconseja a sus asociados que mientras se efectúen los trabajos de reparación en la ruta 9, entre San Nicolás y Campana, transiten por la ruta 8, por donde si bien deberán recorrer 80 km. más, ahorrarán igualmente tiempo al poder desarrollar mejores promedios.

De esa manera, afirman, se colabora con la Dirección de Vialidad Nacional que es la responsable de los trabajos y, asimismo, con las empresas que tienen a su cargo las tareas que deberán concretar en el término de seis meses.

UN BALANCE DEL AÑO QUE TERMINA EMITIO LA REGIONAL DE LA C.G.T.

Con motivo de la finalización del año, la delegación local de la CGT, ha emitido una declaración en la cual señala los que a su juicio son "los acontecimientos más destacados y de mayor trascendencia que hayan repercutido en el pueblo argentino".

Tras destacar la unidad de la clase trabajadora en pos de sus objetivos esenciales y permanentes, manifiesta que "lo realizado hasta el presente por las actuales autoridades forma parte, a no dudar, de viejas estructuras de un sistema ya conocido por los ciudadanos argentinos que sirve fácilmente a los monopolios a expensas del pueblo y en mancomún con aliados internos y externos, que hará caer a nuestra industria nacional sin prisa pero sin pausa, obstaculizando paralelamente cada vez más el autoabastecimiento de lo que estamos en condiciones de producir".

A renglón seguido, califica de "gobierno de facto" al actual y de "digno representante de minorías capitalistas que han basado su régimen en medidas coercitivas"; destacando la supresión de personerías gremiales a varios gremios, las leyes de defensa civil y anticomunista y el sistema especial de sanciones que rige para el personal de las empresas estatales.

En otra parte de la declaración, la CGT alude a "los otros intereses" que deberían participar junto con las organizaciones gremiales en la "lucha contra el régimen", señalando a industriales, comerciantes, profesionales y productores agrarios.

"Quiera Dios y la Providencia entonces —se manifiesta— que el año que hemos de comenzar encuentre a todos los argentinos participando en los grandes acontecimientos que han de venir, para poner a nuestro país en un sitial venturoso y de prosperidad ya que la naturaleza ha predestinado a nuestro suelo con una variedad incalculable de bienes de riqueza y ha dotado a sus habitantes de una particular imaginación e ingenio.

"Es al servicio de estas altas finalidades que el movimiento obrero argentino pugna por su total normalización, para ofrecérselo al pueblo de la República como herramienta de presión y de lucha, con miras a establecer una patria donde no haya demasiados pobres ni tampoco demasiados ricos y donde los postulados soberanía política y justicia social sean auténticas realidades".

Despiden el año autoridades de gremios locales

Tal como informamos, esta noche a las 21 se habrán de reunir en el local de FONIVA, 25 de Mayo entre Cándido Pujato y bulevar Pellegrini, dirigentes y asociados de gremios adheridos a la C.G.T., con el objeto de despedir el año que termina y realizar una reunión de camaradería.

TRAB. DEL ESTADO

La Asociación Trabajadores del Estado, realizará el 30 del actual a las 21, la cena de camaradería con motivo de la finalización del año, oportunidad en que se hará entrega de carnets de la solidaridad y el compañerismo, a los afiliados Ernesto Barroso, Hipólito Cáceres, Néstor Hernández, Fernando Widmer y Gilberto Villamayor.

Por otra parte se informó que ha sido aprobada la emisión, para el año 1968, de bonos que integrarán el fondo social de la mutualidad. La comisión recaudadora la integran los afiliados Ernesto Barroso, Gregorio Gutiérrez, Primo Ricardo y Roque Zárate, quienes atenderán a los interesados todos los días hábiles de 18 a 20 en la secretaría del gremio.

El Banco del Interior y Buenos Aires inicia su actividad en enero

Hace algunos meses, a raíz de una entrevista efectuada a un alto ejecutivo del Banco del Interior, "El Litoral" anticipó la fusión patrimonial de dicha institución con el Banco del Sur, y la ampliación de sus actividades en los meses venideros, con la nueva denominación de Banco del Interior y Buenos Aires.

El Banco Central ha dado a conocer oficialmente tal unificación, anunciando que desde el próximo 2 de enero la nueva institución será habilitada al público con la denominación consignada —funcionará la casa central en el edificio de calle Tucumán 2540 de esta ciudad— caducando en consecuencia las autorizaciones acordadas oportunamente al Banco del Sur y al Banco del Interior para funcionar como tales y para operar en cambios.

VECINALES

UNION Y TRABAJO

Comunicado. — La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" en un comunicado pone en conocimiento del público que se ha extraviado un talonario de bonos solidarios de ayuda con la finalidad de reunir fondos para la institución desde el número 701 al 725, los que ya no tienen valor hasta tanto no se encuentren en poder de la entidad.

Festival.—Mañana se realizará, a las 22, una reunión danzante en la sociedad vecinal "Unión y Trabajo", de Villa María Selva.

Con ella será despedido el presente año. Habrá regalos para las madres presentes y también para las mejores parejas de baile.

Por la presencia de mijo con "chamico" no recibirán granos

La Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos ha dado a conocer un comunicado que expresa que teniendo en cuenta las dificultades originadas en los últimos lotes de mijo por la presencia de semilla de "chamico", maleza que ha sido declarada plaga de la agricultura, dicho organismo se ha visto en la obligación de clausurar nuevamente la recepción de mijo con "chamico" a partir de la cero hora del día 2 de enero próximo.

Labor conjunta de CARCLO y Vialidad de la provincia

En reciente visita realizada a Calchaquí, departamento Vera, por las autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad, se pusieron en contacto con dirigentes de CARCLO para considerar los problemas propios de la zona norte y sus posibles soluciones. En la reunión se resolvió encarar una labor conjunta entre CARCLO y Vialidad por intermedio de las jefaturas zonales I y VIII con asiento en Reconquista y Vera y la delegación de Tostado, para resolver aquellas situaciones que por diversos motivos no pueda resolver Vialidad directamente con sus equipos y personal.

Con este motivo la Dirección Provincial de Vialidad impartió instrucciones a los jefes zonales quienes se mantendrán en estrecho contacto con las autoridades de CARCLO y comprometerán la mayor colaboración posible en los diversos casos que se presenten.

Funcionarios de un servicio oficial han asumido sus cargos

En un acto realizado en el despacho del director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Dr. César Carlos Espona, asumió sus funciones en la fecha el jefe de división del Departamento Administrativo, señor Edgardo Frugoni Zavala, y la secretaria del Departamento de Enseñanza Media, profesora Georgina Quilici.

Audiencias

Con respecto a las audiencias para entrevistar al doctor César C. Espona, se ha anunciado en su dependencia que ellas han sido suspendidas hasta nuevo aviso.

Nueva diplomada

Profesora de teoría y solfeo Belkis Fortunato

En el conservatorio "Schneider" ha obtenido el título de profesora de teoría y solfeo y maestra elemental de piano, la señorita Belkis Beatriz Fortunato, quien ha merecido las más altas calificaciones.

Con motivo de su graduación, la nueva diplomada ha recibido las felicitaciones de su profesora, Sra. Raquel Rossi de Walker, de compañeros, amigos y familiares.

EL III SALON COVED ARTE JOVEN DE DIBUJO Y PINTURA INAUGUROSE



El pintor José Domenichini (izquierda), que recibió el primer premio en la sección de pintura.

En el Museo Municipal de Artes Visuales, se llevó a cabo la inauguración del III Salón COVED Arte Joven dedicado a pintura y dibujo. Abrió el acto el director del museo, señor Juan García Puente, el cual brevemente se refirió a la actuación de dicho organismo y al hecho auspicioso de que entidades como la organizadora de la exposición se dedicasen a promover el arte con el otorgamiento de premios.

Seguidamente cedió la palabra al presidente de COVED, señor José Furlán, el cual, entre otros conceptos, agradeció la colaboración del museo, felicitó a los artistas expositores por la calidad lograda en los trabajos y adelantó el propósito de la entidad que preside por continuar el año próximo su actividad cultural ampliándola de acuerdo con sus posibilidades.

Por último, la Srta. Alicia Ramírez, integrante de la referida organización, procedió a la entrega de los premios correspondientes, en la forma siguiente: el primero, en pintura, al Sr. José Domenichini por su obra "Tiempo y espacio", dos menciones —primera y segunda— en la misma sección a Domingo Sabda por "Símbolos mágicos para un crepúsculo" y a Julio César Botta por "Formas en un espacio amarillo", respectivamente.

En la sección de dibujo el primer premio le fue entregado a Nelvis Nalesso por "Paisaje No. 2" y tres menciones a Julio César Pagano, Paulino Riera y Jovita Giménez Barquin por "Una cuestión insoluble", "Libertad-Utopía" y "Ensueño angustioso" respectivamente.

Centros de jubilados

Expresa su gratitud al presidente de la Nación, una entidad

La Comisión pro Jubilación Móvil, ha remitido una nota al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, para agradecerle su intervención para que se haya hecho efectivo el pago de las prestaciones por noviembre y diciembre, así como también, la retroactividad correspondiente al presente año.

La entidad hace llegar al primer mandatario de la Nación el deseo de que tenga el más amplio éxito en su gestión.

CACIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados CACIA (Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines) ha dado a publicidad un comunicado mediante el cual saluda a sus asociados, simpatizantes, la prensa y radios con motivo de las fiestas de fin de año.

Además anuncia que se ha reincorporado a la presidencia de la entidad, el Sr. Francisco González del Prado, quien conjuntamente con el vicepresidente, Santiago Petrone han sido designados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como gestores oficiales.

CACIA ha entrado en receso hasta el 20 de enero de 1968. Después de esa fecha seguirá atendiendo los lunes, miércoles y viernes de 17 a 19.

La Junta de Granos señaló que está al día con sus pagos

En un comunicado emitido por la Junta Nacional de Granos, el organismo señala que, ante versiones erróneas que lo indican demorando el pago de los cereales que adquiere, ello no ocurre de manera alguna ya que [illegible] tra con todos sus pagos al día.

Al respecto se destaca que las ofertas de granos que efectúan productores, cooperativas y acopiadores mantienen un ritmo normal, no habiéndose producido ningún tipo de atraso en la cancelación de las obligaciones que emergen de las mismas.

Se recuerda, asimismo, que la reglamentación de compras de la cosecha fina establece que la Junta Nacional de Granos deberá abonar los precios de sostén establecidos conforme a las siguientes condiciones: a) En las operaciones "a certificar", el 70 por ciento a los diez días hábiles. El saldo en cuotas del 15 por ciento y los 60 y 120 días de la fecha indicada en el primer pago; b) en las operaciones sobre mercadería depositada en instalaciones de cooperativa, acopiados y/o chacra, el 70 por ciento a los 10 días hábiles y el saldo en cuotas del 10 por ciento a los 90, 120 y 150 días; c) mercadería en planchada y/o [illegible] y/o estiba silo, el 70 por ciento a los 20 días hábiles y el saldo de conformidad a lo [illegible] en el inciso anterior.



EL LITORAL

Viernes 29 de diciembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942542

LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES

La reacción que se observa en algunas provincias frente a iniciativas que intentan incorporar a la legislación fiscal el impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes no constituye una novedad, pues desde tiempos inmemoriales se mantiene una resistencia a innovaciones de ese tipo no tanto por sus alcances, teóricamente inobjetable, sino por la forma y modo en que se lo pretende aplicar mediante adicionales o recargos sobre los gravámenes que habitualmente tributan los patrimonios que desembocan en la sucesión y, en última instancia, aseguran un brillante negocio para el fisco. Sabido es que el Estado moderno tiene en el impuesto a la herencia uno de sus principales recursos; las alícuotas se mantienen en ascenso sin solución de continuidad y hay países en los que pasados ciertos límites mínimos gravan con alícuotas de hasta el 90 por ciento a los bienes dejados por los causantes y sujetos al reparto entre sus herederos. Y el sistema ha adquirido tal universalidad que ya no hay mucha diferencia en el trato entre los regímenes políticos que han abolido el principio y los más liberales, que a través de las altas imposiciones se quedan con la casi totalidad de las herencias. Y no hay duda de que frente a ese panorama se ha abierto camino el impuesto sustitutivo, el que año tras año recauda el fisco en relación a los patrimonios formados o integrados con inmuebles y valores mobiliarios sin ninguna preocupación por la corta o larga existencia de sus titulares o las disputas de sus derechohabientes.

A poco que se analice este tributo, y siempre que se lo fije con ecuanimidad, representa una solución. En primer término evita que se desintegre o descapitalice el acervo hereditario para atender una exigencia fiscal extraordinaria y de pago obligado en una sola cuota, y en segundo lugar posibilita que las pequeñas y medianas herencias se tramiten y resuelvan sin más desembolsos que los que demandan los aranceles de los profesionales. Sabido es, y los casos son muy comunes, que cuando en los juicios sucesorios se liquida el actual impuesto a la herencia los herederos se ven en figurillas para abonarlos y dar cima a los trámites con la inscripción de los títulos. Unos malvenden parte de los bienes y otros los hipotecan para recibir como una pesada carga lo que el derecho positivo les acuerda para su usufructo ya sea como vivienda o unidad de trabajo y explotación. El principio de la integridad y continuidad en el uso de bienes que la ley promueve para que no se desintegre el núcleo familiar pierde sentido y eficacia frente a requisitorias fiscales insoslayables y los compromisos que se contraen para atender gastos casuídicos de montos elevados para no desmentir aquello de que la justicia en nuestro país nunca ha sido ni rápida ni barata.

Lo cierto es que si se deshace ese nudo gordiano que transforma al impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes en una nueva e incontrolable fuente de ingresos y se lo fija prudentemente, se podrían lograr objetivos saludables. El secreto está en que los recargos sobre la contribución territorial y otros bienes transmisibles por herencia funcionen con alícuotas muy bajas que al cabo de su recaudación repetida año tras año, asegura al Estado ingresos ponderables y bien controlados sin ningún riesgo de evasión. Si hay predisposición para actuar y proceder con esa cautela podrían actualizarse viejas iniciativas, inclusive las que durante el gobierno anterior tuvieron estado parlamentario en nuestra provincia.

En ese sentido habrá que analizar exhaustivamente las tablas proyectadas y medir la incidencia de las alícuotas de modo tal que su aplicación no represente para el fisco una nueva fórmula de incrementación de sus ingresos y menos aún una nueva cargo para la actual generación. Desde el punto de vista tributario puede representar un avance para la sistematización y racionalización de las fuentes naturales imponibles, pero siempre teniendo en cuenta el otro extremo, el de una densa masa de contribuyentes que bien se merece un trato más ecuánime no sólo en este rubro de la transmisión gratuita de bienes sino también en los restantes.

Nueva explosión atómica

Aunque se ha constituido en un lugar un tanto común el que se registren explosiones atómicas, cada vez que se producen no deja de mirarse con temor la noticia, puesto que va importando la evidencia definitiva de un peligro de proporciones inauditas para la humanidad. Teóricamente se sabe de las posibilidades devastadoras de las bombas atómicas y de hidrógeno. Desde los días de Hiroshima, se conocen en forma experimental. En medio del grave riesgo que implica la propagación de la tenencia de la fuerza atómica, de un lado a otro hasta el presente ha podido atenerse el mundo a un precario, muy precario, modus vivendi con medidas de última instancia; pero el peligro mayor radica en que China comunista posee, en crecientes posibilidades, bombas atómicas de calidad y que prosigue mejorando de día en día su capacidad técnica y científica con respecto a este mortífero artefacto. No parece caber dudas de que el día que tenga posibilidad de hacerlo hará uso discrecional de su stock. Sus designios carecen de escrúpulos con respecto a sí misma y a su elevada población y con respecto al resto de la humanidad.

La víspera de la Navidad, China comunista hizo estallar una nueva bomba atómica. Bajo el régimen imperante en ese país no existe posibilidad de anuncios previos con respecto a ninguna de sus actividades. Siempre están ellas dentro de los límites de lo artero, lo cual es expresivo del régimen imperante en ese vasto país, lleno de prevenciones contra los demás, lleno asimismo de prevenciones con respecto a las creencias y las ideas de los otros. Incluso contra las razas distintas de la propia. Sus modos internos, es decir, los modos que los chinos comunistas usan para los mismos chinos, son feroces y despiadados, los propios de los fanáticos. Es un país donde se exige obediencia ciega a los gobernados con respecto a los que gobiernan. Nada bueno puede esperar el resto del mundo de una ortodoxia semejante, elevada a categoría ideológica y de objetivo social. No le queda a la humanidad, ante esta palpitante realidad, sino tomar todos los recaudos necesarios para neutralizar los patentes designios de la China comunista y ver cómo detener el desenvolvimiento de este régimen que aspira a prevalecer sobre las ruinas y el dolor de gran parte del mundo, incluso del propio país que lo genera.

ANTICIPO EL INTENDENTE TAREAS A CUMPLIRSE EN EL AÑO PROXIMO

Habló en una cena que ofreció a dirigentes de fuerzas vivas, vecinalismo y periodistas

El intendente municipal, señor B. Ureta Cortés, ofreció anoche una cena en las instalaciones de la cantina del Mercado de Hacienda, con motivo de la finalización del año, en el curso de la cual anunció el plan de trabajos a ejecutarse en 1968.

Hallábanse presentes la totalidad de los secretarios del D. E., altos funcionarios municipales, representantes de las fuerzas vivas y del movimiento de entidades vecinales, como así especialmente invitados periodistas de diarios y corresponsales de esta capital, Rosario y Buenos Aires, e igualmente del canal de TV local.

A los postres, el intendente agradeció a los asistentes su concurrencia, destacando que las fuerzas vivas, vecinalismo y periodismo también formaban parte de un equipo de trabajo conjunto que con las autoridades municipales brindaba lo mejor de sí mismo para satisfacer las necesidades de la ciudad. Hizo referencia asimismo al "diálogo fecundo" con las fuerzas vivas en relación con aspectos financieros y recursos municipales y señaló el apoyo que se daba con la próxima aplicación del plan "20 y 20" en las obras de entubamiento del zanjón Ceseros.

Consideró que por la falta de recursos y entender agotada la capacidad contributiva de la población, la aplicación del citado plan era promisoria en materia de obras públicas y señaló que las mismas razones habían obligado a dejar de lado algunos proyectos ambiciosos que reclama el progreso de la ciudad. Destacó, empero, la realización de obras de desagües, bacheo integral, renovación de pavimentación y aguas corrientes que se realizarán. Mencionó el Sr. Ureta Cortés en forma especial las obras en las dos avenidas de [illegible] y ligero en [illegible] y López y Planes, la remodelación de la Costanera y el bulevar Gálvez, como así el reequipamiento de los servicios básicos de limpieza, riego y recolección de residuos. Destacó en este aspecto que las primeras unidades del plantel de maquinarias nuevas llegarán en los primeros días de enero para completarse totalmente para junio, y así el municipio prestará correctamente, como lo merece el contribuyente, el 100 % de los servicios.

Finalmente destacó el apoyo de las vecinales y del periodismo y solicitó que éste llevara adelante una tarea de educación de la población para mejorar algunos aspectos de la diaria convivencia y brindó por la prosperidad personal de los presentes a quienes deseó felicidad y ventura para el año próximo.

Agradeció por las fuerzas vivas el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Daniel Salvatelli, y en nombre de los periodistas habló el señor Miguel Ritvo, quien entre otros conceptos ofreció el más amplio apoyo para el plan de trabajo de una administración municipal honesta e inspirada en el deseo de beneficiar a la ciudad.

Posteriormente los concurrentes recorrieron las instalaciones del futuro Mercado de Hacienda explicándose las tareas efectuadas y el desenvolvimiento que tendrá ese organismo.

Examen médico obligatorio

El D. E. municipal ha dispuesto por decreto que todo el personal estabilizado o contratado deberá cumplir en enero, en caso que no lo hubiera hecho en su oportunidad, la exigencia del examen médico obligatorio, y la confección del legajo personal, debiendo presentarse a la Dirección de Relaciones Laborales a los efectos del asesoramiento pertinente.

Se establece por otra parte que a partir de esta resolución, los directores y jefes de reparticiones serán responsables de la omisión de estos requisitos por parte del personal que fuera designado en sus dependencias, al que no deberán dar posesión sin la constancia de haber cumplimentado esas exigencias. Asimismo de no cumplirse lo indicado, la contaduría general no liquidará sueldo o retribución alguna.

En la resolución se expresa que se han tenido en cuenta, para dar el decreto, ciertas comprobaciones de que el personal contratado no posee registración alguna referente a legajo personal y ficha de examen médico, como así que este requisito no ha sido cumplido por personal estabilizado.

Igualmente el decreto dice que es imprescindible que todo el personal municipal cumpla con las formalidades que las disposiciones vigentes exigen.

Renovó autoridades una entidad de la industria gráfica

En el transcurso de una asamblea, que se realizó anoche con la asistencia de numerosos socios, renovó su comisión directiva la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe, habiéndose aprobado, asimismo, la memoria y balance del ejercicio 1967.

La nueva comisión ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente, David Cohen; vice, Rafael Torres; secretario, Enrique Gaitán; pro, Norberto Berli; tesorero, René Citta; pro, Carlos Sperati; vocales: 1. Apolo Acosta; 2. Simón Bumaguin; 3. Olegario Tejedor; suplente, Oscar Farre; síndico, Néstor Lammertyn.

El aguinaldo en la provincia pagarían la próxima semana

Pese a que de manera oficial no fue posible recoger información respecto a la fecha en que se pagaría el aguinaldo a los agentes de la administración pública provincial, trascendió de buena fuente, que sería propósito del Poder Ejecutivo, hacer efectivos esos haberes en el curso de la próxima semana. Cabe señalar que desde el 22 del corriente a la fecha, entre sueldos y haberes a jubilados y pensionados se han efectuado pagos por un total superior a los 2.000 millones de pesos y que otros mil millones más insumirá la liquidación del aguinaldo.

Adolfo Alsina

El 29 de diciembre de 1877 murió en Buenos Aires Adolfo Alsina, una de las figuras de mayor popularidad en su provincia y a quien Octavio Amadeo ha evocado en sus "Vidas Argentinas" como el ejemplo del caudillo que pone su talento en la empresa de resolver los grandes problemas de la Nación.

Su vocación era la vida pública y en ella descollaría por su talento, por su enorme atracción sobre las masas y por su elocuencia arrebatadora y brillante. Después de Pavón, donde estuvo en las filas porteñas contra Urquiza, fue elegido diputado y se destacó en el debate de la federalización de Buenos Aires oponiéndose a tal medida. El joven jefe de los "pandilleros" tenía ya la madurez del político.

Poco después sería elegido gobernador de su provincia natal, haciéndose cargo de esa magistratura en mayo de 1866. Uno de los grandes aciertos fue llevar como ministro de gobierno a un joven tucumano, el doctor Nicolás Avellaneda, que catorce años más tarde, siendo presidente de la República, lograría precisamente la federalización de aquella "ciudad inviolable" del magnífico discurso de Alsina en los debates de 1862.

En las postrimerías de la presidencia de Mitre se agitó el problema de la sucesión presidencial. Adolfo Alsina es uno de los candidatos más populares. En aquella célebre carta de Mitre, desde Tuyú Cué, que ha sido llamada su testamento político, se entendió que conjuntamente a la candidatura de Urquiza se oponía también a la de Alsina. Surgió entonces la fórmula Sarmiento-Alsina "que lo arrolló todo" como se ha dicho con acierto. Mitre se alzó en armas para invalidar la elección. En aquellos momentos la firmeza de Alsina es uno de los factores de triunfo y el general Arias desbarata por completo a la revolución mitrista en la Batalla de La Verde.

El presidente Avellaneda llevó a Alsina al Ministerio de Guerra y Marina. Allí habría de cumplir su mayor tarea y rendir al país su mejor servicio, pues con él empieza la Campaña del Desierto. Eran los tiempos de las fronteras fluctuantes, de los malones y de los cautivos; del sacrificio fortinero y también de los renegados blancos.

Alsina se puso al frente de la campaña. Regresó para celebrar la política de la conciliación, demostrando que era "el orador de mayor eficacia tribunicia que ha tenido el país".

Poco después el 29 de diciembre moría y en su delirio evocaba los grandes esfuerzos en la lucha contra el indígena que había emprendido en una etapa precursora de la Campaña del Desierto del general Roca.

Entregarán los juguetes de la campaña de COVED

Las autoridades de COVED informan que el próximo domingo procederán a entregar en el barrio Yapeyú juguetes y ropas a niños del citado barrio. La ropa y juguetes que se entregarán fueron los recolectados en la campaña que COVED organizara recientemente bajo el título "En esta Navidad vista y alegre a un niño".

Distinguióse al ex titular de la Delegación Naval

En dependencias del Comando de Operaciones Navales, en la capital federal, fue objeto de una distinción el suboficial primero de mar, Héctor H. S. Llanos, quien desempeñó la jefatura de la Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe". Consistió en la entrega de una medalla recordativa, como demostración de "gratitud hacia quienes sirvieron a través de muchos años de subordinación, en el cumplimiento del deber". La ceremonia estuvo a cargo del capitán de fragata Guillermo Coelho y congregó a numerosos suboficiales a quienes se distinguió de idéntica manera.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Sara Faisal. — Mañana, a las 21, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "El XXI Congreso Mundial de Sociología". Organiza: Centro de Estudios Sociológicos del Litoral.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Salón COVED Arte Joven, de pintura y dibujo. Hasta el 31.

Feria de Navidad de Artes y Artesanías. — En el Taller de Artes Visuales: San Martín 2930. Hasta el 6 de enero.

Saludos de Fin de Año recibió el gobernador Clmte. E. M. Vázquez

Desde las 9 de hoy el mandatario santafesino, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, recibió el saludo de integrantes de su gabinete, altos funcionarios nacionales y provinciales y autoridades eclesiásticas y militares, así como también de representantes de las fuerzas vivas y centros sociales y deportivos de esta ciudad.

Entre los visitantes se contaron todos los ministros y subsecretarios del P. E.; el arzobispo de Santa Fe, cardenal Fasolino; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Fernando A. Guillén; el prefecto mayor Oscar Lagorio; el director del Banco Provincial de Santa Fe, señor Juan Carlos Salinas Goñi; el jefe de policía de la provincia, coronel Tomás A. Druetta, y otros altos funcionarios provinciales.

Un mensaje a la población el día 31

El gobernador dirigirá con motivo de la finalización del año 1967 un saludo a los habitantes de la provincia. Lo hará el día 31 del corriente a las 21, por LRA 14 Radio Nacional de Santa Fe en cadena con LRA 5 Radio Nacional Rosario y las emisoras de ambas ciudades, LT 23 Radio San Jenaro Norte y los canales 13 de Santa Fe y 3 y 5 de Rosario.

A pensionados pagarán haberes desde el jueves

Haberes por el mes de diciembre pagarán desde el próximo jueves a los pensionados provinciales, de acuerdo con el siguiente orden: día 4, a las 7.30, en la comisaría primera y a las 8.30 en la cuarta; en la misma fecha y desde las 8 se pagará en el local de la Caja a los pensionados que cobran por primera vez. Día 5, a las 7.30, en la comisaría quinta; a las 8.30 en la sexta y a las 10 en la comisaría Santa Rosa de Lima. Día 8, a las 7.30, en la octava; a las 10, los beneficiarios que cobran en la comisaría novena deberán hacerlo en el club Villa María Selva. El día 9, a las 7.30, en la comisaría tercera; a las 8.30 en la séptima y a las 10 en la comisaría 14a. (Las Flores).

Finalmente, el día 10 de enero, cobrarán a las 8 en la comisaría de Alto Verde y a las 10 en la Municipalidad de Santo Tomé.

Las personas que por cualquier razón no hayan podido cobrar en sus respectivas jurisdicciones, podrán hacerlo en las comisarías, en las cuales se abonan haberes al día siguiente, o posteriormente en el local de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, desde el día 11 de enero próximo.

En cuanto a las personas que retiran recibos de la Caja, se les comunica que únicamente podrán hacerlo los días 15, 16, 17 y 18 de dicho mes.

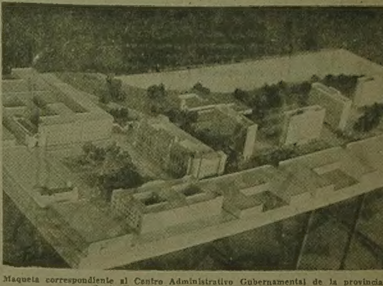
Se informó sobre los trabajos en la obra del túnel

La Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial informó sobre las tareas realizadas entre el 19 y el 25 del corriente. Con relación a la colocación de tubos, se expresa que con la planta hormigonera instalada sobre la embarcación "Erarta" se procedió al hormigonado de la junta de unión entre los tubos 7 y 8. Se inició la limpieza del conducto destinado a la entrada de aire puro en el sector comprendido entre los tubos 1 al 3, efectuándose preparativos para la extracción de la compuerta interior sur del tubo No. 3 la que será retirada una vez que la draga con su refulado tapone suficientemente los tubos 3 y 4. Continúa la colocación de encofrados para el hormigonado del cielorraso del tubo 1 y la correspondiente armadura. Se retiró la torre de orientación del tabique norte del tubo 9 y se colocó en el tabique norte del tubo 10; se bajó el pontón de la isla flotante y se procedió a remolcarla para ubicarla en la zona de colocación del tubo 10.

La draga trabaja en la zona de colocación de los tubos 10, 11 y 12 refulando a los costados de los tubos 3 y 4. El equipo Keller finalizó el vibrado en la zona de apoyo de las columnas de la isla flotante en su nueva posición en el lugar de sumersión del tubo 10. En el edificio anexo al de ventilación se procede al hormigonado de losas columnas y vigas.

Mientras tanto en el dique seco continúan los trabajos de impermeabilización, se colocan la armadura y el encofrado exterior de las compuertas; se hormigona la compuerta del extremo sur y posteriormente se procederá al desencofrado en el tubo 17. En el tubo 18 comienza la impermeabilización y se efectúa la colocación de las piezas metálicas; en el tubo 19 continúan los trabajos de impermeabilización hormigonándose la compuerta exterior del cabezal sur; en el tubo 20 continúan los trabajos de impermeabilización comienza la colocación de encofrados interiores de compuertas. Finalmente en el edificio de ventilación se hormigona y se procede al desencofrado del tramo entre cotas 12.25 y 15.35 de la torre de aspiración.

UNA EXPOSICION DE ANTEPROYECTOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL HA SIDO ABIERTA



Maqueta correspondiente al Centro Administrativo Gubernamental de la provincia de Santa Fe, galardonada con el segundo premio.

Una interesante exposición de los trabajos presentados al concurso de anteproyectos para el conjunto denominado Centro Administrativo Gubernamental de la provincia de Santa Fe, que con un presupuesto oficial de doscientos cincuenta millones de pesos para el primer edificio, se erigirá en una extensión aproximada de 48.000 m2., ha sido habilitada en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Paneles y maqueta

En más de sesenta paneles y una maqueta, se ilustra al visitante respecto a las fachadas, plantas, exteriores e interiores de los cuatro monobloques que serán construidos en una zona por urbanizar, comprendida entre las calles 3 de Febrero, San Jerónimo, San Martín y parque cívico del sur Manuel Belgrano, para lo cual han sido oficialmente expropiadas dos manzanas.

Todos los detalles han sido dados a conocer después de conocerse la opinión del jurado que estudió los méritos de las cinco propuestas o anteproyectos presentados el 30 de octubre, de conformidad con el llamado a concurso realizado por la Dirección de Arquitectura a través del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Una vez conocido el fallo de dicho jurado, que integraron el Arq. Santiago Luis Toretta, por la subsecretaría de Obras Públicas, como presidente; el Arq. Jorge Mensur, designado por votación de los concursantes; Arq. Raúl C. Calvo, por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica; Arq. Flavio Bella, por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral; Arq. Norberto [illegible], por la Municipalidad local; Arq. Oscar Mongsfeld, por la Dirección de Planificación y Desarrollo; arquitecto Antonio R. Gallo, por la Dirección General de Arquitectura de la provincia; ingeniero Luis Angel Bonfanti por la Asociación de Ingenieros, y el Cont. Enrique Monteverde, por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se abrieron los sobres, conociéndose el nombre de las empresas presentadas al certamen.

Premios y empresas

En la muestra figuran los trabajos galardonados, habiendo correspondido el primer premio (1.000.000 de pesos, que se abonará en el caso de no ejecutarse la obra por causa ajena al oferente) a la empresa COPYC, en cuyo proyecto intervinieron los arquitectos Eduardo N. Figueroa, Hugo F. Taboada, Abel V. Ramírez, Alfredo P. Troilo, Rafael A. Mansilla e ingeniero Serafino Buzzelli; el segundo premio ($ 600.000) fue otorgado a la firma Ingeniero Eduardo C. Oliva S.R.L. Ind. y Com., con los arquitectos Delia A. Guzmán, Juan Carlos Artoni, Mario Baldi e ingeniero César Baldás; el tercero (300.000 pesos) a la empresa constructora Marte Sociedad en Comandita por Acciones, en donde el autor del proyecto fue el arquitecto Carlos E. Mai, y dos menciones honoríficas recibieron Antognini, Cueto y Cía., siendo autores del proyecto el arquitecto Luis A. Rébora y los ingenieros civiles Alberto R. Peña, y mecánico electricista José H. Monserrat, y la firma Dante Enrietto y Cía., en la cual el autor del proyecto es el Arq. Arturo J. Dubourg.

La adjudicación de la obra está en estudio del Ministerio de Obras Públicas, que deberá expedirse en un plazo de noventa días a contar del 30 de octubre último.

Los edificios

El primer monobloque, de los cuatro que se proyecta construir en una extensión de 12.000 m2. cada uno, todos destinados a las oficinas del gobierno, será levantado en el espacio libre inmediato al auditorio Juan de Garay, limitándose cada cuerpo de edificio a una altura máxima de doce pisos y planta baja —el anteproyecto del monobloque ganador del primer premio tiene ocho— la cual deberá mantenerse completamente libre, salvo los núcleos de circulación verticales, etc. Dicha superficie puede variarse en un entorno del 5 por ciento y para el cómputo de superficies las mismas han sido consideradas en proyección de 100 por ciento, tanto balcones como dobles alturas, entrepisos y otros.

Los edificios nuclearán los servicios generales (sanitarios, escaleras, ascensores y otros) teniéndose en cuenta el índice porcentual de incidencias de aprovechamiento de las áreas, unificándose al máximo dichos servicios, si bien pueden ser diferenciados según corresponda al público, a los empleados o al personal jerarquizado. Además se tendrán en cuenta las futuras conexiones de extensión de líneas eléctricas y telefónicas o, en su defecto, serán canalizadas por zócalos y nichos. También poseerán calefacción, servicio para incendio, con instalación de una boca como mínimo en cada piso, instalación adecuada de baliza para tránsito aéreo y pararrayos, previéndose la colocación de equipos individuales de aire acondicionado y, asimismo, la canalización, con dos bocas por piso para instalar en lo futuro circuitos cerrados de televisión a despachos de ministros en la Casa de Gobierno.

Por otra parte será contemplado el tratamiento acústico de pisos y cielorrasos, sonoridad aconsejable en los ambientes, [illegible] de la cubierta de techo y cerramientos exteriores, contemplándose protecciones contra las inclemencias climáticas de acuerdo con sus distintas orientaciones.

En la terraza, sin llegada de ascensores, se ubicará la vivienda del mayordomo, con una superficie total de 80 metros cuadrados.

Superficie y costos unitarios

De acuerdo con la planilla de análisis de superficies y costos unitarios el monto oferta de la empresa Marte —clave C— es de 359 millones 620.000 pesos por una superficie de 11.950 m2. y un costo unitario de 30.000 pesos; 312.586.770 pesos, 11.172 m2. y 28.000 pesos, corresponden a Stamati —clave X—: 259.036.981 pesos, 11.531 m2. y 22.500 pesos, respectivamente, a COPYC —clave M—: 387.803.043 pesos, 12 mil 272 m2. y 31.500 pesos a la empresa Antognini —clave L—, y 307.885.397 pesos, 12.596 m2. y 24.400 pesos, respectivamente, a la firma Oliva, que ofrece adquirir 2 variantes.

Una vez que sean adjudicados los trabajos éstos deberán ser iniciados dentro de los sesenta días de firmado el correspondiente contrato y terminados en un plazo de 540 días corridos a partir de la citada fecha.

La campaña contra los mosquitos está en pleno desarrollo

Aun cuando oficialmente no ha sido dada a conocer ninguna información, evaluando los resultados obtenidos hasta el presente con motivo de la realización de la campaña contra los mosquitos en la ciudad, cabe formular algunas apreciaciones que surgen de la evidente disminución de la plaga.

Si bien es cierto que el ideal aún está lejos y que sería necesario que la población contribuyera también en alguna medida, la labor desplegada por Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, resulta ampliamente satisfactoria.

La campaña se cumple en dos aspectos, esto es: atacando las larvas en su medio de reproducción que son las aguas estancadas y al mosquito adulto, mucho más difícil de combatir por razones obvias. La primera de estas modalidades se lleva a cabo arrojando a las aguas una solución tóxica, de alto poder destructivo y residual y la segunda, mediante fumigaciones con equipos que expelen una nube originada por la combustión de una solución de malathión, eficaz plaguicida.

De esta última manera se están realizando fumigaciones en los lugares de concentración de público, tales como playas y zonas de "camping". Anoche, pasadas las 22, personal de la citada dependencia, con cuatro equipos fumigadores, efectuó una detenida recorrida por los sectores de la avenida Almirante Brown, donde todas las noches se congrega gran cantidad de personas. Pudo comprobarse la inmediata desaparición de los mosquitos, con la lógica y general satisfacción de los presentes.

Hubo hoy cierto racionamiento en la venta de nafta

En las primeras horas

La circunstancia de que en un primer momento se anunciara que los nuevos precios de la nafta (común $ 33 y especial $ 38), entrarían a regir de la 0 hora de mañana sábado y que en las últimas horas de anoche se dispusiera que los mismos se aplicarán desde hoy, tomó casi totalmente por sorpresa a los usuarios e, incluso, a muchos propietarios de estaciones de servicio que hasta pasadas las 8, expendieron la nafta a los precios anteriores de 20 y 24 pesos, respectivamente.

En cambio, en algunos lugares se originaron algunos entredichos en razón de que el producto se vendía racionado a razón de 10 litros por cliente, [illegible] te el reclamo, "que con motivo de las [illegible] demanda y pocas existencias".

[illegible] en las plantas de Y.P.F., Esso y Shell [illegible] dades, informándosenos que no [illegible] en ese [illegible] y que a partir de las 6 se había [illegible] a las estaciones de servicio la vigencia del nuevo precio.

También hubo algunos entredichos en ciertos lugares donde desde las 22 de anoche se [illegible] la nafta [illegible]. Posiblemente ello se debió a que los concesionarios ya habían sido advertidos del adelantamiento de la vigencia del decreto, circunstancia que para la mayoría de los usuarios era ignorada.

Un homenaje al escritor Gastón Gori se realizó

En el local de la Biblioteca Mariano Moreno, de nuestra ciudad, se cumplió el anunciado acto de homenaje a Gastón Gori, por la proyección alcanzada por su obra en diversos campos de la actividad cultural.

Dicho acto fue presidido por las autoridades de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia, y concurrieron representantes de entidades culturales.

En primer término habló el Sr. Edison Krusen, y luego el presidente de la entidad organizadora, Sr. Enrique Bella, quien entregó una medalla recordativa al escritor.

Finalmente agradeció el señor Gori, el cual se refirió, además, a la labor que cumple el escritor.

PORTUARIAS

Zarparon dos ultramarinos

Zarparon de nuestro puerto dos ultramarinos. El "Río Carcarañá", de bandera argentina, que cargó en sus bodegas una partida de 3.515 toneladas de mijo por cuenta de Nidera Argentina, actuando como agente marítimo Sarsotti S.R.L.; el otro, el "Camina Bay", de bandera somalí, que cargó 3.212 toneladas de mijo por cuenta de Cargill S.A. zarpó esta mañana con destino a Brasil, actuando como agente marítimo la compañía Río Paraná.

Por otra parte la agencia Norman Hnos. anuncia para el domingo próximo el arribo del "Cabo [illegible]", de bandera española, que cargará 2.000 toneladas de mijo por cuenta de [illegible].